



World Meteorological Organization  
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat  
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse  
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81  
wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water  
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: OBS/WIS/DMA/WWR-III

GINEBRA, 12 de junio de 2014

Asunto: Recopilación de datos de la Región III para su publicación en los Registros meteorológicos mundiales de 2013 y para los períodos 1991-2000 y 2001-2010 y para los años 2011 y 2012

Finalidad: Presentación de datos al centro de coordinación regional (véase la dirección más adelante) en cuanto sea posible y, en todo caso, **no más tarde del 15 de julio de 2014**

Estimado señor/Estimada señora:

Se han tomado las disposiciones pertinentes para la preparación y publicación de la serie de los Registros meteorológicos mundiales de 2013, aplicando el mismo procedimiento general utilizado en los volúmenes anteriores. Como sabrá, el Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial reiteró la importancia de actualizar continuamente los conjuntos de datos de los Registros meteorológicos mundiales que se empezaron a recopilar en 1920 y que han resultado sumamente útiles para la evaluación y vigilancia del clima mundial. Desde 2011 los Registros meteorológicos mundiales se recopilan cada año, como se señala en la Resolución 14 (EC-64), en la que se decidió lo siguiente:

- 1) mejorar la práctica vigente, que consiste en el cómputo y la presentación de los Registros meteorológicos mundiales cada diez años, sustituyéndola por la actualización y presentación anuales de esos Registros;
- 2) que los Registros meteorológicos mundiales habrán de presentarse antes de finales de junio del año siguiente a aquel para el que se computaron;
- 3) llevar a la práctica la presentación de Registros meteorológicos mundiales anuales a partir de 2011.

Habida cuenta de lo anterior, la Comisión de Sistemas Básicos (CSB) invitó a sus centros principales para el Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC) a que participasen de forma activa en la recopilación, compilación y difusión de los Registros, de conformidad con lo indicado en la Resolución 14.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) cumplirá la función de centro de coordinación regional para la recopilación de los Registros meteorológicos mundiales, es decir, se ocupará de recopilar y editar los datos pertinentes procedentes de los Miembros de la Asociación Regional III y de comunicarlos al Centro Mundial de Datos sobre Meteorología,

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la Asociación Regional III (AMS-490)

Copias: presidente de la Asociación Regional III )  
presidente y vicepresidente de la Comisión de Climatología )  
presidente y vicepresidente de la CSB ) (para información)  
director del Centro Nacional de Datos Climáticos )  
de Estados Unidos de América )

con sede en el Centro Nacional de Datos Climáticos (NCDC) sito en Asheville (Estados Unidos de América), para su publicación.

Por ello, le invito a que prepare los datos de su país, junto con los datos sobre las estaciones, siguiendo las instrucciones actualizadas que formuló la OMM y que están disponibles en línea en la siguiente dirección: [http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/GCDS\\_2.php](http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/GCDS_2.php).

Esos datos deberían abarcar el año 2013 y, si todavía no se han presentado, le ruego que proporcione también los datos para el período 1991-2000 y 2001-2010 y para los años 2011 y 2012. Los datos aún son escasos para la mayor parte del mundo durante los períodos y años mencionados.

Los datos que se han de incluir son los promedios mensuales y anuales de la presión en la estación y a nivel del mar, la temperatura media, la temperatura máxima y mínima, y los totales mensuales y anuales de precipitación. La lista de las estaciones que han de facilitar estos datos figura en los *Informes Meteorológicos* (OMM-N°9), volumen A- Estaciones de observación (véase: <http://www.wmo.int/pages/prog/www/ois/volume-a/vola-home.htm>). Asimismo, serán bien recibidos los datos de otras estaciones, que deberían proceder del registro más antiguo disponible.

Los datos habrán de estar digitalizados, ya sea en formato ASCII, en formato de texto fijo o en una hoja de cálculo (véanse la plantilla para las hojas de cálculo y las directrices sobre la presentación de datos en la siguiente dirección: [http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/GCDS\\_2.php](http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/GCDS_2.php)). Se aceptarán ejemplares en papel en caso de que sea absolutamente necesario. El archivo de la hoja de cálculo puede descargarse de la siguiente dirección del sitio web de la OMM: <http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcdmp/documents/WWRdatasheet2010.xls>

Quisiera hacer hincapié en la necesidad de preparar los datos con sumo cuidado, ateniéndose estrictamente a los formatos indicados y facilitando toda la información requerida acerca de las estaciones. Los datos sobre las estaciones se consideran una parte esencial de la presentación global y deberían elaborarse conjuntamente con las listas de datos.

Para facilitar la publicación de los datos de América del Sur en los Registros meteorológicos mundiales, le agradecería que enviase su contribución de datos con la mayor brevedad y, en todo caso, **no más tarde del 15 de julio de 2014** a:

Sra. Karolin Eichler (OBS/WIS/DMA)  
Organización Meteorológica Mundial  
7 bis, avenue de la Paix  
CH 1211 Geneva 2  
Suiza  
Tel.: (41) 22 730 8527  
[wcdmp@wmo.int](mailto:wcdmp@wmo.int)

Si necesita alguna otra aclaración, no dude en ponerse en contacto con la División de aplicaciones de la gestión de los datos de la OMM (señor Omar Baddour: [obaddour@wmo.int](mailto:obaddour@wmo.int), con copia a la señora Karolin Eichler: [keichler@wmo.int](mailto:keichler@wmo.int)).

Le saluda atentamente.

  
(J. Lengoasa)  
por el Secretario General